

**ACTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 15 quince de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Rector en su carácter de titular de este sujeto obligado y Presidente del Comité, el Mtro. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Subdirector de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y Finanzas y representante suplente del Vocal del Comité, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2025 bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la Sesión.

Desarrollo.

I. Lista de asistencia.

En el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana, hizo constar que se encuentran presentes, el Mtro. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Titular de la Unidad de Transparencia y el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Representante suplente del Vocal del Comité, quienes conforme a lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, vienen integrando el Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en consecuencia, declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En lo correspondiente al punto II del orden del día, el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Presidente

del Comité, puso a consideración de los presentes el orden del día, sometiéndolo a votación económica, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.

III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En relación al punto III del orden del día, se procede al análisis, revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El titular de la Unidad, mediante una presentación en Word presenta al comité para análisis, revisión y en su caso, la modificación de la clasificación confidencial y reservada de la Universidad, al terminar dar lectura y compartir la información con los integrantes del Comité, pregunta si tienen algún comentario al respecto, los integrantes determinan que se mantiene la clasificación actual al no existir ninguna solicitud que amerite la reclasificación.

Al no existir comentarios, solicita a los integrantes del Comité, manifiesten su afirmativa levantando la mano, el punto queda aprobado por unanimidad y se pasa al siguiente punto del orden del día.

IV. Asuntos varios.

Respecto al punto IV del orden del día, no se registró ningún punto a tratar.

En virtud de lo anterior, se emiten los siguientes.

Acuerdos.

PRIMERO. Se mantiene la clasificación actual de la información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

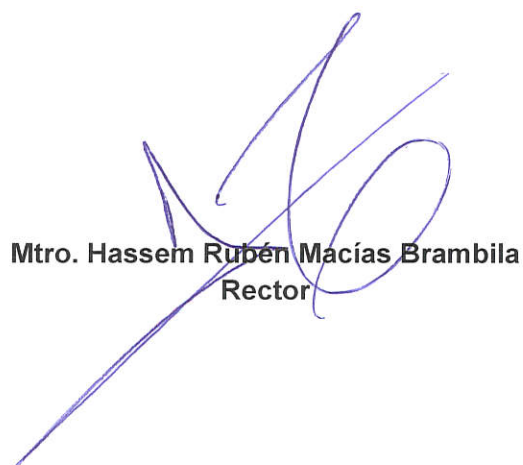
SEGUNDO. Se ordena notificar a las Unidades Administrativas responsables del manejo de la información pública, el presente acuerdo, para el seguimiento y cumplimiento.

V. Clausura de la Sesión.

Agotado el orden del día, se da por concluida la sesión a las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día de su celebración, firmando la presente acta los que intervinieron en ella para los efectos legales correspondientes.

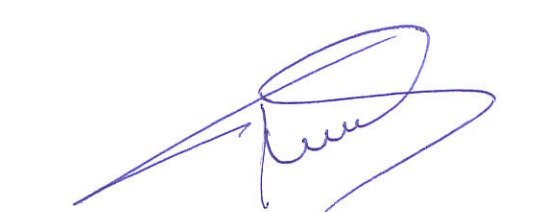
**Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Presidente del Comité



Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila
Rector

Titular de la Unidad de Transparencia



Mtro. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Subdirector de Planeación y Evaluación

Vocal



Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez
Director de Administración y Finanzas